

PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
012/03
Fecha de Aprobación
30 Enero 2003
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR **208,74 m²**. DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: **3 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE 2 PISOS CADA UNA.**

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO PRIVADO, EN UNA ALTURA DE **6,50 mts.**
(PÚBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO **LONQUIMAY N° 62**, MANZANA, LOTE....., LOCALIDAD, LOTE O SECTOR DE VILLA CONCÓN II,

SECTOR **URBANO**, ROL DE AVALÚO N° **3398-038**.

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°196/02 DE FECHA 12.12.2002, QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO FELIPE JAVIER MARTÍNEZ BUSTAMANTE, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE INMOBILIARIA LAS BANDURRIAS LIMITADA, **R.U.T. N° 77.838.650-K**, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°....., DE FECHA, DE REVISOR INDEPENDIENTE, CATEGORÍA, REGISTRO N°

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N°169 DE FECHA 05.11.2002.

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

Casa 6 70,57m²
Casa 5 68,65m²
Casa 4 69,52m²
Total 208,74m²

Para acogerse a los banaficios del D.F.L. N°2 de 1959 deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública.

Para la recepción definitiva deberán haber sido ejecutadas las obras de urbanización al exterior de la propiedad.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	B-2
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 35.066.858.
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 526.003.
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 526.003.
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N° 024070/024626.	

JELZ/AIR/KOL/airr.

- Interesado
 - Archivo correlativo
 - Expediente
 - S.I.I.
 - I.N.E.
- (Permiso012-03)